



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 182 de 2020

S/C

Comisión Especial Río de la Plata,
Frente Marítimo y Antártida

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE REUNIONES ORDINARIAS

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de setiembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gabriel Tinaglino.

Miembros: Señores Representantes Constante Mendiondo, Silvana Pérez Bonavita,
Lizet Ruiz Amaral Carlos Testa y Carlos Varela Nestier.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.



SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Propongo como presidente al señor diputado Gabriel Tinaglino.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gabriel Tinaglino)

SEÑOR PRESIDENTE (Gabriel Tinaglino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde elegir al señor vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).- Propongo al señor diputado Ope Pasquet para la vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Seis en siete: AFIRMATIVA.

Más allá de los intercambios de mensajes que mantuvimos a través de las redes sociales, debemos decidir nuestro régimen de trabajo.

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- De acuerdo con los intercambios informales que tuvimos, como régimen general, proponemos -pensando que eso refleja el consenso de la Comisión- que se reúna los primeros jueves siguientes al primer miércoles de cada mes, a la hora 10. Por ejemplo, si el miércoles es 31 el jueves no hay reunión porque no es el primer miércoles de ese mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Como la comisión cuenta con diputados con experiencia -Ope Pasquet, Carlos Varela, etcétera-, propongo recibir al Instituto Antártico para conocer sus actuaciones, a la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo y a la delegación uruguaya de la Comisión Administradora del Río de la Plata. A su vez, sería importante conocer todo el trabajo de esta Comisión durante la legislatura anterior.

SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).- Coincido con el señor presidente en que todas esas son instituciones a las que debemos invitar. En ese sentido, propongo que asignemos la prioridad a la delegación uruguaya ante la Comisión Administradora del Río de la Plata, porque todos hemos visto cómo se está hablando en Argentina de la posibilidad de trabajar por la habilitación del canal Magdalena, lo que podría tener un impacto fuerte en el Puerto de Montevideo y, según cómo se planteen las cosas, también en el relacionamiento entre ambos países, más allá de ese ámbito estricto, ya que, según he leído en la prensa argentina, alguno de los proponentes más activos y notorios de la habilitación del canal Magdalena fundamentan su planteo, no en razones económicas o comerciales -que forma parte de la vida diaria de los países-, sino en razones geopolíticas, y parte del discurso dice que no debe estar subordinada la conectividad

marítima de la República Argentina a puertos extranjeros, en obvia alusión al Puerto de Montevideo, alusión que después se hace explícita. Me parece que hay todo un contexto que requiere que consideremos este tema en la Comisión, y cuanto antes, mejor.

No se me escapa que el primer jueves siguiente al primer miércoles del mes que viene la Cámara y todos nosotros estaremos enfrascados en la consideración del presupuesto, quizás ya empezando a votar. Creo que tendríamos que dejar sin efecto la reunión de ese jueves y proponernos una sesión extraordinaria para el primer jueves siguiente al plazo en el que expira la consideración presupuestal, que sería el jueves 15. Por lo que vi, podríamos reunirnos el jueves 22 de octubre, y tendríamos tiempo suficiente para convocar a la delegación uruguaya ante la CARP a fin de tratar este tema que me parece muy importante y muy preocupante desde el punto de vista uruguayo.

Esa es mi propuesta.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Consulté con los compañeros y las compañeras de la bancada y estamos totalmente de acuerdo con las dos propuestas, tanto con la citación, por la importancia del tema que plantea el señor diputado Pasquet -dicho sea de paso, en la Comisión anterior trabajamos este punto con particular preocupación-, como con la fecha que se plantea, dadas las condiciones en que vamos a estar trabajando con relación al presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Siente por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).- Quiero aprovechar para comunicar que el día martes hice una exposición escrita dirigida a los Ministerios de Vivienda y Ordenamiento Territorial y de Ambiente, con relación a la base antártica y las dificultades que tiene. No sabemos muy bien dónde va a quedar por el carácter de discontinuidad que se le ha dado al aspecto científico. Se está en un modo cuidado y no se tiene muy claro cuál va a ser la política con respecto a eso. Haré llegar la exposición escrita a la Secretaría para que la comparta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo pedir información de primera mano también con respecto a los últimos acontecimientos de los que hemos tenido noticias. Me refiero a los movimientos de tierra que podrían estar afectando la zona y creando posibilidades de un tsunami.

También me gustaría que pudiéramos tratar lo relativo a la situación que se está dando en el sector de la pesca con las movilizaciones del Suntma. Sería interesante poder tener una instancia de intercambio en ese sentido. Dejo hecha la propuesta.

SEÑOR REPRESENTANTE TESTA (Carlos).- Evidentemente, no tengo experiencia en las comisiones y su funcionamiento, pero puedo aportar en lo que tiene que ver con la pesca, porque trabajé muchos años en el sector. Quedo a disposición por cualquier consulta o averiguación que haya que hacer. Inclusive, pertenezco al Suntma en los años ochenta. Luego, a partir de los noventa, formé parte del Sindicato Único de Patrones de Pesca del Uruguay, el Sudeppu.

Si la Comisión lo requiere, puedo lograr algún contacto con la gente del Suntma.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.